

## CRITERIOS EDITORIALES PARA PUBLICAR EN:

### *Revista de estudios de género. La ventana*

1. **La Revista de estudios de género. La ventana** está abierta a recibir colaboraciones de profesores(as), académicos(as), investigadores(as), estudiantes y profesionales de los estudios de género, que contribuyan a la difusión de propuestas, análisis, reflexiones o experiencias tendientes a la ampliación, la intelección y el mejoramiento de estos estudios.
2. Las fechas de publicación de la **Revista de estudios de género. La ventana** será en los meses de junio y noviembre.
3. Las colaboraciones para esta publicación no son remuneradas.
4. Las colaboraciones habrán de referirse al campo de los estudios de género en cualquiera de sus ámbitos, aspectos y niveles, y deberán tener relación con el eje temático que será anunciado en cada convocatoria.
5. El Consejo Editorial de **Revista de estudios de género. La ventana** y la cartera de árbitros conformada por académicos de primer nivel son quienes dictaminarán las colaboraciones, de manera anónima.
6. **Revista de estudios de género. La ventana** se compromete a informar a los/as autores/as de los textos enviados para su publicación acerca de su aprobación o rechazo, así como de la fecha en que serán publicados.
7. El contenido de los artículos es responsabilidad del autor.

8. Las colaboraciones que se entreguen a la **Revista de estudios de género. La ventana** deberán ser presentados con su respectivo respaldo en formato Word, a doble espacio y acompañados por una copia impresa, o por medio de correo electrónico. La extensión de los trabajos para la sección de *Teoría* es hasta 30 cuartillas; *Avances de trabajo*, hasta 20 cuartillas; *En la mira* (reseñas, opiniones, comentarios varios), hasta 10 cuartillas y, *Testimonios*, hasta 15 cuartillas.

9. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título, nombre completo del(a) autor(a) o de los/las autores(as), en otro archivo un breve *curriculum* de éstas/os, su número telefónico, fax, correo electrónico y dirección completa donde pueda recibir correspondencia. Igualmente deberá señalarse el grado académico, la ocupación actual y la institución en la que labora.

10. La **Revista de estudios de género. La ventana** no se compromete a publicar todas las colaboraciones recibidas ni a regresar los originales, aunque éstas sean solicitadas por la Coordinación o por algún miembro del Consejo Editorial de la revista.

11. Se puede citar el contenido de la revista, dando el crédito correspondiente.

12. Las colaboraciones deberán ajustarse a las siguientes características:

\* El título del artículo deberá aparecer en mayúsculas y los subtítulos en cursivas.

\* Todos los textos deberán incluir un resumen en inglés y en español no mayor de 10 líneas, así como de las cinco palabras claves en ambos resúmenes.

\* Las notas aclaratorias o explicativas deberán ir todas al final del texto, antes de la bibliografía, y debidamente numeradas.

\* Las referencias bibliográficas se remitirán entre paréntesis a la obra cuyos datos completos se dan sólo en la bibliografía. La referencia se limita al apellido paterno del autor, el año de edición y, luego de dos puntos, la página o páginas.

\* Las citas textuales mayores a cinco renglones deberán contar con sangría, renglón seguido, así como disminuir un número al tamaño de la letra. Si la cita es menor a los cinco renglones aparecerá dentro del texto y entrecomillado.

\* La bibliografía deberá presentarse en orden alfabético. Cada referencia deberá seguir el siguiente ejemplo:

BONFIL SÁNCHEZ, Paloma. "Las mujeres", en Sara PÉREZ GIL ROMO, (coords.). *Voces disidentes*. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

Las referencias deber aparecer completas.

13. Los gráficos (mapas, ilustraciones, figuras) deberán ser enviados dentro del artículo y en otro archivo enviar su versión editable, correctamente numerados, con título y fuente, en su caso, así como la indicación del lugar dentro del texto donde deberá aparecer cada imagen. Las imágenes deben tener el formato .jpg o .tiff con un mínimo de 300 dpi y no estar insertos en el archivo de Word.

14. Las colaboraciones deben ser enviadas a Gabriela Barajas Lizardi,  
***Revista de estudios de género. La ventana.***

Centro de Estudios de Género  
Universidad de Guadalajara  
Juan Manuel 130  
Guadalajara, Centro C. P. 44280,  
Guadalajara, Jal., México;  
Tel: (33)36-13-26-03,

Vía correo electrónico a la siguiente dirección:

[revista\\_la ventana@csh.udg.mx](mailto:revista_la ventana@csh.udg.mx)